

Expediente: 3/2025
AP-53-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 31 de enero de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de Citrus aurantium, ID 1104, situado en la Avenida de los Gavilanes, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro – Amate (AP-53-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INVIABLE TRAS INCIDENCIA.** Debido a la fractura del tronco a 1,60m de altura, quedando la copa completa apoyada sobre el acerado. Presentaba un chancro longitudinal en el tronco originado en la base con madera expuesta, posible progresión potencial de la disfuncionalidad y necrosis de tejidos a nivel radicular, en el punto de rotura con extensión hacia la cruz, con síntomas externos aparentes de debilitamiento mecánico de la madera afectada. Se procede al apeo ya que su recuperación es inviable. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado desde vivero y por las podas continuadas de mantenimiento. **OBSERVACIONES:** Copa con gran carga por fructificación, pudiendo ser el detonante de la incidencia.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	0aRPStcVfo1qwx8BmYU6hA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	31/01/2025 14:05:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0aRPStcVfo1qwx8BmYU6hA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP53/25) PARTE 1ª

ID: 1104
Código Apeo: AP53/25
UBICACIÓN: Avenida de los Gavilanes
Árbol: *Citrus aurantium*
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en la Avenida de los Gavilanes, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la fractura del tronco a 1,60m de altura, quedando la copa completa apoyada sobre el acerado. Presentaba un chancro longitudinal en el tronco originado en la base con madera expuesta, posible progresión potencial de la disfuncionalidad y necrosis de tejidos a nivel radicular, en el punto de rotura con extensión hacia la cruz, con síntomas externos aparentes de debilitamiento mecánico de la madera afectada. Se procede al apeo ya que su recuperación es inviable.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de enero de 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

P.A.

Fdo: Pedro Torrent Chocarro.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	9oR6kjkN+EEW8YVP7Wlitw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 08:22:37
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9oR6kjkN+EEW8YVP7Wlitw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP53/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. FECHA: 13/01/25
2. SITUACIÓN: Avda. Los Gavilanes DISTRITO: Cerro-Amate
3. ESPECIE: *Citrus aurantium* Nº ID: 1104
4. P.C. (cm): 62 ALTURA (m): 10 ALCORQUE (m): Parterre de terrizo
5. LATITUD DE ACERADO: Acerado de 3m de ancho. Acceso a viviendas particulares. Zona de aparcamiento en batería. Calzada de un carril de circulación por sentido.
6. LESIONES GRAVES: Fractura del tronco a 1,60m de altura, quedando la copa completa apoyada sobre el acerado. Presentaba un chancro longitudinal en el tronco originado en la base con madera expuesta, posible progresión potencial de la disfuncionalidad y necrosis de tejidos a nivel radicular, en el punto de rotura con extensión hacia la cruz, con síntomas externos aparentes de debilitamiento mecánico de la madera afectada. Se procede al apeo ya que su recuperación es inviable.
7. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, con porte alterado desde vivero y por las podas continuadas de mantenimiento.
8. OBSERVACIONES: Copa con gran carga por fructificación, pudiendo ser el detonante de la incidencia.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

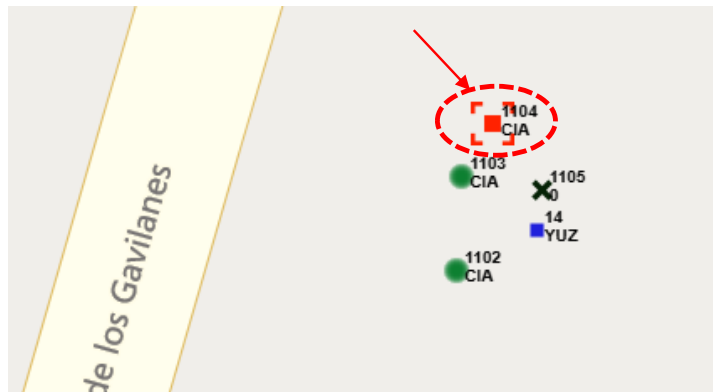
Código Seguro De Verificación	9oR6kjkN+EEW8YVP7Wlitw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 08:22:37
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9oR6kjkN+EEW8YVP7Wlitw==		



9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	9oR6kjkN+EEW8YVP7W1itw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 08:22:37
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9oR6kjkN+EEW8YVP7W1itw==		

